

INFORME DE GERENTE

Sres.

ACCIONISTAS DE CODELIT S.A.

Ciudad

Estimados señores:

Cumpliendo las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, presento ante ustedes el informe administrativo y financiero de la Empresa que represento COMERCIALIZADORA DEL LITORAL CODELIT S.A. por el período Enero a Diciembre del año 2.000

Primeramente y con las disculpas del caso extendiendo a la magna Junta los motivos que contribuyeron para que muy especialmente los Estados Financieros y sus anexos no hayan sido preparados y elaborados de acuerdo a la Ley

La Compañía por su actividad principal que es comercialización de especies bioacuáticas trató de incursionar ciento por ciento en un mercado muy competitivo en aquel entonces, año 2.000-2.001-2.002 para obtener una calificación satisfactoria con nuestros clientes y proveedores.

Por los estudios realizados para el año 2.000 la actividad comercial era una incertidumbre y por muy objetivos que fuimos con los resultados, en la parte de costos y gastos no se incluyó a una persona en la especialidad de Contador de planta, ya que todo dependía de cuán satisfactorio fuera el negocio,

Los primeros seis meses del año 2.000 marcaron nuestras expectativas, resultados no convincentes para un buen año y por lo tanto la decisión fue no contar esta persona, sino a partir del año 2.001 con contrato temporal, tal es así que en el área contable y tributaria fuimos mejorando, tanto en los principios contables como en el régimen tributario, además que se actualizaron los estados financieros atrasados hasta ese entonces.

De esa manera hemos venido trabajando los estados económicos, a pesar que cada año se preparaba un Informe que contenía las ventas, costos y gastos, inversiones, cobranzas, pagos a proveedores y otros, que oportunamente se les hacía conocer

Estas son las causas que motivaron el incumplimiento de las normas de contaduría y su entorno, para lo cual estamos empeñados en buscar la solución más satisfactoria para nuestros intereses y el de los demás.

En lo referente al año 2.000, como en líneas anteriores mencione era la captación de un buen mercado para comercializar nuestros productos y cuyo resultado fue de regular, como no podría ser de otra manera, no san antes indicar que para obtener las especies tuvimos que hacer frente a un sinnúmero de obstáculos que de inicio fue la falta de circulante con que se maneja la Cía, la competencia de otras comercializadoras que funcionaban de una manera simultánea y cronológica, que hacían imposible llegar a los productores de nauplios.

Referente a la parte financiera podemos indicar que nuestros Activos crecieron en el Exigible por la cartera de nuestros clientes que es recuperable en 45 días, los Activos fijos fueron convertidos a dólares y por lo tanto incrementamos este rubro, además que se adquirió radios intercomunicadores que permitirán la comunicación desde el centro de operaciones con las subestaciones rotativas y viceversa, Se obtienen retenciones de parte de los Bancos y de los clientes por concepto de impuesto a la renta cuyo valor es alto y se produce por la facturación en ventas de nauplios y por los depósitos realizados en el Banco.

Los pasivos son generados por las obligaciones de rutina como proveedores, accionistas, IESS y beneficios de trabajadores que serán pagaderos los primeros días del año 2.001, es decir que existe un

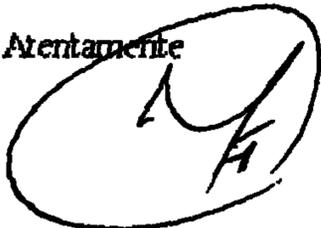
margen positivo del Activo con el Pasivo, y dicho margen es producto de la utilidad del ejercicio 2,000 al que se deducirán las retenciones del impuesto a la renta

La utilidad representa el 4% del negocio, porcentaje no satisfactorio para los intereses de la Cía., debido al poco margen que existe entre el productor y el comercializador, y esto se debe a la inestabilidad de la política socioeconómica que atraviesa el país.

El relato de este informe es realmente lo sucedido en el año 2.000, se ha realizado todos los procedimientos favorables para la Empresa, se ha dedicado tiempo completo y estamos empeñados en sacar adelante o por lo menos mantener el negocio, a su criterio ustedes juzgaran mis actos como responsable de la Empresa y solo me resta agradecer la confianza que depositaron en mi persona para el cargo que he desempeñado.

Salinas, Febrero 17 de 2.004

Atentamente



SR. FABRIZIO GRUNAUER T.